



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 1027/02.-

Ref./ CONTADURIA GENERAL.-

SI/ CREACION DE UN FONDO FIJO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE
COMISIONES DE GIROS Y TRANSFERENCIAS.-

DICTAMEN N° 0141/02

Señora Contadora General de la Provincia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones que formular
al proyecto de decreto y de contrato, obrantes a fojas 4/5.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser
elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
JRS.-

13 FEB 2002



Pablo Luis Langlois
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa